

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE MANZANARES EL REAL

En Manzanares El Real (Madrid), a las 18:30h del día 19 de octubre 2017 se reúnen

- ✓ Carmen Ramiro Molina, en representación de Cáritas parroquial
- ✓ José Jordán Sánchez, en representación de la asociación de mayores de Manzanares El Real
- ✓ Lucía López Carretero, en representación de Progresistas de Manzanares
- ✓ Sara Saavedra Garlito, en representación de la CUV
- ✓ Eva Sandaña Buenache, en nombre de la asociación 3 pies de gato
- ✓ Marcos Alonso González, en representación de la asociación Ikal
- ✓ José Cruz Sola, en representación del Partido Popular
- ✓ Jara Vassal'lo Saco, en representación del ampa del ceip Virgen de Peña Sacra
- ✓ Alicia Gallego Buzón, concejal delegada del área de participación ciudadana
- ✓ Óscar Cerezal Orellana, alcalde y concejal de bienestar social e igualdad

con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede del acta nº1 de la reunión del Consejo Sectorial de Bienestar Social, celebrada el día 30 de mayo de 2017

Queda aprobada con la abstención de los representantes de *3 pies de gato* e *Ikal* por no haber asistido a la reunión anterior. Ambos representantes solicitan una copia del acta.

2. Presupuestos participativos de 2018. Presentación de propuestas al consejo

a) Cuestiones previas

La representante de 3 pies de gato solicita conocer el marco de actuación para tener claro el dinero que se va a invertir, las posibles líneas de actuación, las competencias de la concejalía de bienestar social, etc. Se hace un breve resumen al respecto.

La representante de la CUV pregunta si en el consejo se van a presentar ideas y si estas se van a debatir entre todos, cuestión a la que la presidenta del mismo responde afirmativamente.

El representante de Ikal quiere conocer los plazos. La presidenta le explica que la idea para este ejercicio es que en enero se abra el plazo de presentación de proyectos por parte de los vecinos (en este sentido incide en la importancia de que los vecinos comiencen a participar en los consejos sectoriales, por lo que anima a las asociaciones a que divulguen esta posibilidad) y que el trabajo se vaya adecuando a los años naturales. Para este ejercicio -por la propia puesta en marcha del proceso- se podrán ejecutar los proyectos finalmente aprobados a partir de abril. En el ejercicio 2019 ya se podrá hacer a partir de enero, puesto que en 2018 el consejo se seguirá reuniendo periódicamente para ello.

El representante de Ikal plantea, además, la necesidad de que se designe a algunas personas dentro del consejo para que desarrollen por escrito las propuestas que salgan del mismo. Se aprueba hacerlo una vez se definan los proyectos en los que se va a trabajar.

Se aprueba la creación de una cuenta de Google para hacer llegar los proyectos presentados a todos los participantes para su análisis. A las personas que no tengan facilidad para acceder a un ordenador se les hará llegar en papel.

b) Presentación de ideas

Asociación de mayores:

Presenta dos propuestas:

- ✓ Adquisición de un sillón para el servicio de podología: Se le requiere que retire esta propuesta, ya que es una adquisición que el ayuntamiento va a hacer.
- ✓ Creación de un huerto para los mayores del municipio

Cáritas:

El proyecto que presentan ha sido elaborado planteado en 3 pasos: a) toma de contacto con la realidad del municipio, b) repaso de las actividades de cáritas y c) reflexión final y propone una inversión municipal en tres aspectos:

- ✓ atención a la pobreza (complementaria a los servicios sociales)
- ✓ desarrollo de tradiciones locales (mantenimiento de fiestas religiosas, ropas, oficios, etc.)
- ✓ apertura a la cultura universal y al turismo (organización de conciertos de música clásica en la iglesia).

Tres pies de gato:

El foco principal del trabajo de la asociación es la atención a la primera infancia (0-6 años) y las propuestas que plantean intentan paliar las carencias en temas relacionados con este sector de población.

- ✓ Casa de la infancia: Creación de una instalación en la que se puedan realizar actividades para menores y para sus familias, acogida a familias primerizas y formación en el ámbito de la crianza.

La propuesta tiene buena acogida. Queda pendiente su desarrollo (cómo se va a gestionar, dónde, etc.). La representante de progresistas pregunta si se trata de un proyecto inclusivo, en el que tengan cabida personas con diferentes formas de vivir y entender la crianza, a lo que se responde que sí.

- ✓ Reforma del centro de salud, para que se reconvierta en un espacio amigable para los menores. Se trata de una competencia no municipal, por lo que este proyecto no tiene cabida en el proceso de presupuestos participativos. Aun así, compartiendo todos los asistentes la necesidad de esta acción, se emplaza al concejal de bienestar social para que haga una solicitud al respecto a la CAM. Algunos miembros del consejo se comprometen a buscar ejemplos de centros de salud de la comunidad en los que se hayan adaptado las consultas, para poder adjuntarlos a la solicitud.
- ✓ Espacio de asociaciones: Se propone la creación de un espacio en el que las asociaciones puedan interrelacionarse, además de impulsar acciones que den mayor visibilidad a las asociaciones del municipio, como la creación de una feria de asociaciones o dotarlas de mayor visibilidad en la web municipal.

Candidatura de unidad vecinal (CUV):

- ✓ Días sin cole: Propuesta para la conciliación laboral y familiar que consiste en organizar actividades lúdicas en el colegio durante las jornadas no lectivas, en el horario escolar de forma que los padres puedan dejar a sus hijos en el colegio, como si fuera un día lectivo (formato scouts). Es una iniciativa que ya se ha puesto en marcha en Soto. Sería interesante preguntar allí cómo funciona.

El concejal de bienestar social explica que esta iniciativa ya se intentó poner en marcha en Manzanares, pero no tuvo mucha afluencia de niños. En la actualidad, se celebra el manzajoven durante los días no lectivos de navidad, puentes y semana santa. Existe el problema de cuantificar el coste de la propuesta sin conocer previamente cuántos monitores/educadores serían necesarios (por ratio), ya que varían en función del número de asistentes.

- ✓ Reutiliza Manza: Propuesta de reciclaje de enseres mediante el intercambio de los mismos entre vecinos. Se propone su derivación al consejo de ordenación del territorio. Se requiere una sala, una persona y una aplicación informática.
- ✓ Organización de un festival infantil de referencia, como el *Titirimundi* de Segovia. Se plantea que tenga un enfoque en materia de igualdad.

Ampa:

- ✓ Ampliación del servicio de primeros y últimos del cole con la contratación de personal. El ayuntamiento no es competente en la materia, por lo que no es una propuesta susceptible de ser presentada en el proceso de los presupuestos participativos.
- ✓ Adquisición para el municipio de equipación adaptada a personas con movilidad reducida. Se habla de las sillas *Joelette*, que se utilizan, por ejemplo, en Buitrago. La representante de progresistas adelanta que van a plantear un proyecto global de accesibilidad en el que podría incluirse la adquisición de este material.
- ✓ Programa de educación sexual y acoso escolar. En la actualidad se lleva a cabo en 5º y 6º de primaria, y el ampa entiende que debería hacerse en todos los cursos desde la educación infantil. No siendo la educación competencia municipal, el proyecto de hacerlo en horario escolar no tiene cabida en los presupuestos participativos. Fuera del horario escolar es un trabajo que se hace conjuntamente por los servicios sociales y los técnicos de juventud en el Centro Vicente Ferrer (para alumnos de últimos cursos de primaria y secundaria). El concejal de bienestar social propone asimismo la realización de talleres sobre el uso de móviles y redes sociales.

Progresistas + PSOE:

- ✓ Propuesta global de mejora de la accesibilidad en el municipio: Esta propuesta parte de un ineludible análisis previo de las necesidades en la materia, con asesoría de los vecinos del municipio que, por sus capacidades diferentes, sean conocedores directos de estas necesidades. La propuesta incluye, a falta del diagnóstico previo, mejora en viales públicos de todo el municipio, mejora de accesos, formación en accesibilidad a comercios, adquisición de elementos adaptados (como columpios para los parques infantiles o audiolibros en la biblioteca), etc.

- ✓ Formación a comercios hosteleros en alérgenos, directamente en sus centros de trabajo. Se plantea la posibilidad de unir formación en alérgenos, en discapacidad y en infancia (buscar sinergias / municipio amigo de la diversidad).

IKAL:

- ✓ Propuesta de integración laboral a personas en riesgo de exclusión social y rentas mínimas. Se explica un ejemplo desarrollado en Navarra por el que se creó una escuela de cocina que terminó trabajando para residencias de mayores a partir de una cooperativa de catering formada por personas en riesgo de exclusión. Se plantea la posibilidad de desarrollar un proyecto de estas características en Manzanares. Se habla incluso de a posibilidad de hacerlo igual y que la empresa resultante opte a servir las comidas de la escuela infantil (de titularidad municipal) o del ceip.
- ✓ Propuesta de co-housing: viviendas compartidas y autogestionadas por mayores o personas con discapacidad.

Resumen de propuestas presentadas de posible ejecución (se excluyen aquellas en las que el ayuntamiento no es competente para su desarrollo):

1. Huerto para mayores
2. Atención a la pobreza, desarrollo de tradiciones y organización de conciertos en la iglesia
3. Casa de la infancia
4. Espacio de asociaciones
5. Días sin cole
6. Reutiliza Manza
7. Festival infantil (titirimundi)
8. Propuesta global de mejora de la accesibilidad en el municipio
9. Formación en alérgenos
10. Integración laboral de personas en riesgo de exclusión social
11. Co-housing

Siguientes pasos:

1. Creación de grupo de Google
2. Próxima reunión del consejo: jueves 9 de noviembre, a las 18:30h.

Lucía López Carretero

En Manzanares El Real, a 21 de octubre de 2017